

REF 30012

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

*autof.*

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

*Jeramius Francisc Beutovic*

*69. 510 =*

*6 85 100.*

N.º *122. 961 =*

*[Signature]*

### Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10. - Los contratados procurarán facilitar que toda persona, durante el proceso de su identificación o certificación de identidad, conforme al sistema de este tipo, la cual consiste de pasaporte o extracto de pasaporte, no sufra de ser un elemento de información personal útil en otros casos circunstanciales.

*autof. 20 de Marzo de 1929 =*

# FILIACION DE

Hijo de Lucaas  
 y de Magdalena  
 Nación Guguloo Provincia Walmacia  
 Departamento \_\_\_\_\_ Pueblo Merzeisel  
 Nacido el 25 Septiembre de 19 08  
 Estado Civil Soltero  
 Profesión Comerciante Lee y escribe 6.  
 Fecha de la llegada al país año 1924  
 Lugar de procedencia Merzeisel  
 Lugar de la frontera por donde llegó Asia

Servicios militares \_\_\_\_\_

Costumbres y hábitos \_\_\_\_\_

Individual Dactiloscópica { Serie \_\_\_\_\_  
 { Sección \_\_\_\_\_

Relaciones Pedro Campos Campos, Empleado  
Pueblo de Pampa Unión.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

## DOMICILIOS

Pueblo de Pampa Unión  
Maipú 1547